



**IESTP ANDRES AVELINO
CÁCERES
“RESEÑA HISTÓRICA”**



El Instituto Superior Tecnológico "Andrés Avelino Cáceres" de Putina fue creado por necesidad y utilidad pública mediante la Ley N° 25263, de fecha 20 de junio de 1990, durante el primer gobierno del presidente Alan García Pérez. Posteriormente, fue oficializado por la Dirección Regional de Educación con la Resolución Directoral N° 209-90-ED del 24 de septiembre de 1990, autorizando su funcionamiento a partir del 23 de septiembre del mismo año, inicialmente con una sola carrera profesional: "Agropecuaria", con 50 vacantes disponibles. En sus primeros años, el instituto no contaba con infraestructura propia, lo que llevó a la USE de la provincia a autorizar su funcionamiento en el Colegio Secundario Centenario, luego en el Colegio Agroindustrial y, posteriormente, en el Colegio Nocturno de Putina hasta el 2005, cuando se trasladó a su nueva sede en el Barrio San Francisco, Centro Poblado San Isidro, gracias a la gestión de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina.

En 2008, debido a la creciente demanda estudiantil por parte de los egresados de los colegios secundarios de la provincia, y gracias a la gestión municipal, se creó la carrera de Computación e Informática mediante la Resolución Directoral N° 0094-2008, lo que permitió que el Ministerio de Educación equipara el programa y financiara la contratación de docentes a través de un convenio con la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina y la DRE Puno.

En el año siguiente, el instituto, que carecía de cerco perimétrico, fue beneficiado con el proyecto "A Trabajar Urbano", lo que permitió contar con una seguridad permanente para los bienes patrimoniales de la institución. Además, debido a las lluvias torrenciales del 2010, que provocaron daños en las instalaciones, el instituto fue declarado en emergencia regional y fue beneficiado con la construcción de cuatro aulas de un solo piso con techo de calamina para albergar a los estudiantes de Agropecuaria que no contaban con aulas ni laboratorio.

El IESTP Andrés Avelino Cáceres es una institución educativa de nivel superior no universitaria, que forma profesionales técnicos en las carreras de Producción Agropecuaria (revalidada por la Resolución Directoral N° 037-2006-ED) y Computación e Informática. Actualmente, se encuentra en proceso de

adecuación para seguir ofreciendo una formación de calidad que responda a las demandas de las empresas e instituciones de la región.

El propósito central de la institución es la formación de recursos humanos altamente calificados a través de un enfoque que combina la enseñanza teórico-práctica, desarrollando las capacidades de los estudiantes en situaciones reales de trabajo, bajo el lema “Aprender Haciendo”. Para ello, es indispensable contar con equipos, instrumentos, laboratorios, salas de cómputo, internet y biblioteca, que faciliten un aprendizaje de calidad.

Es parte de la política educativa del instituto garantizar que los estudiantes de la región y de otras partes del país tengan acceso a una sólida formación técnico-profesional en la carrera de su preferencia, contribuyendo con sus conocimientos, habilidades y destrezas al desarrollo de la sociedad. Para lograr este objetivo, es fundamental contar con una infraestructura adecuada, presupuesto para la contratación de docentes y equipos de cómputo actualizados.